



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 100° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Fachinal, a conmemorarse el 20 de abril de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio misionero de Fachinal celebra en este 2025 su centenario, marcando 100 años desde su fundación en 1925. Ubicado en el departamento Capital junto a la ciudad de Posadas, Fachinal ha sido testigo de una rica historia de desarrollo, tradición y crecimiento comunitario.

El nombre del municipio proviene de la palabra “fajina”, que designa un bioma caracterizado por su vegetación de pastos y arbustos altos y duros. Este ecosistema, único en la provincia de Misiones es protegido dentro del Parque Provincial Fachinal, un área natural preservada que resguarda este tipo de vegetación autóctona.

Los primeros pobladores de Fachinal se asentaron a comienzos del siglo XX, consolidando en 1942 la primera Comisión de Fomento, precursora de la actual organización municipal. Desde entonces, la comunidad ha sabido mantener sus costumbres y tradiciones, siendo hoy un reflejo del esfuerzo y la identidad misionera.

Uno de los eventos más representativos de Fachinal es la Fiesta Provincial del Cordero y la Tradición, que año tras año convoca a residentes y visitantes en una celebración que combina gastronomía, cultura y tradiciones locales. Este festejo es un símbolo del arraigo de la actividad ganadera en la zona, la cual se ha convertido en su principal motor económico, diferenciándose del resto de la provincia donde predominan el cultivo de yerba mate y té.

Además de su relevancia cultural y productiva, Fachinal cuenta con un importante valor histórico, ya que en sus tierras se registró el paso del General Manuel Belgrano y sus tropas durante la campaña al Paraguay, un hecho que refuerza el legado histórico del municipio dentro de la provincia de Misiones.

Al conmemorarse sus 100 años de existencia, Fachinal no solo celebra su historia, sino que también reafirma su compromiso con el futuro, el desarrollo y la preservación de sus raíces. Este centenario es una oportunidad para reconocer el esfuerzo de generaciones de habitantes que forjaron la identidad de este pueblo y que continúan trabajando por su progreso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**